

Presentación: Género, cuerpos, territorios y extractivismo¹

Introduction: Gender, Bodies, Territories, and Extractivism

Fecha recepción: septiembre 2024 / Fecha aceptación: octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num32.902>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XIX, N° 32, 2024. pp. 9-22

rumbos TS

Ana López Dietz

Doctora en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Derechos y Humanidades, Universidad Central de Chile.



alopezd@uccentral.cl



<https://orcid.org/0000-0002-9098-6293>

Isabel Orellana

PhD en Educación Ambiental, profesora del Departamento de Didáctica de la Université du Québec à Montréal (UQÀM) y directora del Centro de investigación en educación y formación en medio ambiente y ecociudadanía-Centr'ERE.



orellana.isabel@uqam.ca



<https://orcid.org/0000-0003-1975-2619>

Sandra López Dietz

Periodista, Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, docente e investigadora Universidad de La Frontera.



sandra.lopez@ufrontera.cl



<https://orcid.org/0000-0002-0520-602X>

Laurence Brière

Doctora en Ciencias ambientales, profesora, departamento de didáctica, Centre de recherche en éducation et formation relatives à l'environnement et à l'écocitoyenneté (Centr'ERE), Université du Québec à Montréal.



briere.laurence@uqam.ca

¹ Se agradece el apoyo del proyecto Fondecyt Iniciación N° 11220755 “iArriba el feminismo que va a vencer!: El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020” financiado por ANID.

Este número especial de la Revista Rumbos TS, Un espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales, tiene su origen en la organización del seminario “Mujeres, Cuerpos, Territorios y Extractivismo” realizado en la ciudad de Montreal, Canadá, en septiembre de 2022, en el marco del proyecto de investigación “Resistaction - Las dimensiones crítica y política de la educación ambiental en la resistencia social en contexto de conflicto asociado a la expansión del extractivismo”². Este seminario fue co-organizado por el Centro de investigación en educación y formación en medio ambiente y ecociudadanía (Centr’ERE) de la Université du Québec à Montréal (UQAM), en colaboración con el Comité por los Derechos Humanos en América Latina (CDHAL), el Departamento de Geografía de la Université de Montréal y la Red de Estudios Latinoamericanos de Montreal (RÉLAM), en el que participaron académicas invitadas de la Universidad Central de Chile, de la Universidad de La Frontera así como de la Université du Québec à Montréal, de la Université de Montréal y de la Université d’Ottawa.

Las reflexiones planteadas en esa instancia, respecto de las trayectorias y resistencias de los movimientos de mujeres en defensa de la vida, los territorios y sus derechos, permitió construir redes de trabajo transnacionales que se han mantenido desde entonces. Las preguntas que se hicieron en ese encuentro se mantienen plenamente vigentes, en un contexto internacional donde observamos la multiplicación de conflictos socio-ecológicos en los territorios donde se constata un alza alarmante de la violencia³, que afecta particularmente a las mujeres. Las informaciones, no exhaustivas, publicadas por el Atlas global de la justicia ambiental⁴, presentan 4099 casos de conflictos socio-ecológicos en 2024 en el mundo. Las consecuencias de los cambios climáticos sumadas a los efectos de la tendencia dominante de transición energética que está implicando un aumento de los proyectos industriales de explotación minera, no hacen más que ampliar la situación de proliferación de conflictos relacionados con los territorios, la protección de los ecosistemas, de la biodiversidad y de la calidad de vida de las comunidades, que caracteriza nuestra época (Orellana et al., 2024).

El despojo de los territorios y la degradación asociada a la escalada de apropiación territorial por parte de la industria extractiva, provocan gravísimos problemas ambientales, entre otras cosas, relacionados con el agua (calidad, cantidad, propiedad, acceso)⁵ y una devastación social (precarización de las economías y de las condiciones de vida locales, erosión cultural, destrucción de modos de vida tradicional y ancestral y de organización social, conflictos, rupturas, divisiones, desplazamientos de población, además de múltiples problemas de salud) con impactos a corto, mediano y largo plazo (Aylwin y Cuadra, 2011; Carrere, 2004; Orellana y Marleau, 2015; San Juan Standen, 2011; Yáñez y Molina, 2011).

2 Proyecto financiado por el Centro de investigación de ciencias humanas y sociales de Canada (<https://www.sshrc-crsh.gc.ca/>), dirigido por Isabel Orellana, investigadora de la Université du Québec à Montréal.

3 Alrededor de 2.000 defensores de la tierra y del medio ambiente fueron asesinados entre 2012 y 2022 (Global Witness, 2023).

4 <https://ejatlas.org/>

5 Se considera que uno de los impactos más significativos de la expansión de la industria extractiva es el relativo a la usurpación y la contaminación de las fuentes de aguas dulces.

Por otra parte, la implantación industrial va a menudo acompañada de violencia, represión, criminalización de la protesta y de persecución, con intervención de fuerzas policiales e incluso, militares⁶ (Global Witness, 2021) presentándose violencia sexual contra mujeres detenidas. Los derechos a la vida, a la salud, a gozar de un ambiente sano y los derechos de la naturaleza son violados con la implantación y el funcionamiento complejo de los proyectos extractivos, afectando profundamente los territorios y las comunidades (Gudynas, 2013). El auge del extractivismo, que presenciamos en la actual coyuntura de neoliberalismo y globalización, implica un modelo insostenible, violento y voraz (Acosta, 2012; Carvajal, 2016). Diversos autores (Abraham y Murray, 2015; Martínez Alier, 2014; Sánchez Albarrán, 2017; Svampa, 2013; Langlois y Magaña Canul, 2013, entre otros) han analizado el estrecho vínculo del extractivismo con el modelo de mercado vigente, y su marcada tendencia de sobreexplotación de los recursos naturales y de transformación de los territorios en espacios de conquista al servicio de las economías globalizadas.

Por otra parte, se constata un aumento de la violencia y los discursos de odio, lo que incluye a los movimientos de mujeres, feministas y LGTBQIA+ que están en un momento de retroceso global de sus derechos, más aún en países cruzados por guerras y conflictos políticos. Esto puede observarse, por ejemplo, en los Estados Unidos, donde luego de 50 años del histórico fallo Roe contra Wade, en 1973, se derogó el derecho a la interrupción del embarazo o, el aumento de la violencia contra defensoras de derechos humanos, especialmente mujeres que encabezan movilizaciones en defensa del medio ambiente (Mansilla et al. 2021).

Este número especial considera este contexto, caracterizado por distintas formas de violencia y opresión extractivista, patriarcal y colonial, que vulnera especialmente a las mujeres, diversidades, mujeres indígenas, activistas y defensoras de derechos humanos, para dar cuenta también de las diversas estrategias de resistencia y reivindicación de derechos pasadas y presentes, que visibilizan las dinámicas colectivas y sociales de organización y saberes, como también los procesos alternativos que reivindican el respeto a la vida, la justicia social y ambiental, los derechos de todas y todos. Es por ello que invitamos a colaborar a una diversidad de investigadoras de Chile, Argentina y Canadá, en torno a temas como género, violencias, territorios y resistencias, reuniendo artículos con una mirada interdisciplinaria y crítica.

6 “La militarización de los territorios donde se emplazan proyectos extractivos constituye una política gubernamental reiterada en varios países. Lejos de limitarse al envío de fuerzas represivas para contener las manifestaciones pacíficas, se trata de una estrategia compleja que incorpora fenómenos de corrupción, criminalización y creación de frentes militares especiales que a menudo actúan de la mano de grupos paramilitares. En todos los casos involucra graves violaciones a los derechos humanos, particularmente hacia las mujeres.” (Carvajal, 2016, 28).

Género, violencias y resistencias

Han pasado más de 70 años desde que la filósofa francesa Simone de Beauvoir escribió su famoso libro *El Segundo Sexo* (1949), donde señaló que “no se nace mujer, se llega a serlo”. Su afirmación implica que ser “mujer” es una construcción sociocultural, impuesta sobre un cuerpo sexuado, a la vez que se trata de un conjunto de características, mandatos y roles que se asocian a esa figura. Ser *mujer*, al igual que ser *varón*, se aprende y construye, a partir de lo que la sociedad, en un momento histórico determinado, entiende por esos roles.

La diferencia sexual pasó a constituirse en uno de los ejes del debate, porque permitía, como señaló la antropóloga mexicana Marta Lamas, dismantlar el pensamiento biologicista (1986). Asimismo, se entiende que el género es tanto “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 2002, p. 32). Esa relación de poder implica una enorme desigualdad tanto para las mujeres como para las diversidades sexogenéricas.

El debate sobre el concepto de género no está exento de tensiones, que apuntan -entre otras cosas- a cuestionar el binarismo del concepto o su biologicismo, que constriñe el pensamiento desde una oposición universal que “hace muy difícil, sino imposible, articular las diferencias de las mujeres respecto de la Mujer, es decir, las diferencias entre las mujeres o, quizás más exactamente, las diferencias dentro de las mujeres” (De Lauretis, 1996: p. 7); el género es, para la autora, tanto una representación como una tecnología que tiene efecto sobre los cuerpos. Otras críticas se han centrado en la articulación del género con el racismo y la colonización, para comprender la construcción del sistema moderno-colonial de género, que afecta especialmente a mujeres y hombres de color, al decir de María Lugones (2008).

El concepto de género se extendió rápidamente al ámbito académico y político, de la mano de los movimientos feministas y las diversidades, que demandaban derechos y participación, visibilizando también la violencia y desigualdad que afecta a ciertos grupos; específicamente, “el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia” (ONU Mujeres) afectando también a la población LGBTIQ+.

La violencia de género cruza las vidas de las mujeres a lo largo de la historia, como también las resistencias y luchas para transformar esa realidad; es por ello que en este número abordamos las historias, experiencias, discursos y organizaciones de y sobre las mujeres y el género.

Las mujeres y los territorios

El territorio es un eje central de este número especial, en tanto espacio socio-geográfico-histórico donde se articulan de forma concreta aspectos estructurales del sistema social, como el sistema económico-social, patriarcal y colonial, entre otros, establecido determinadas relaciones sociales que enmarcan las vidas, experiencias, prácticas, discursos, subjetividad y posición de las mujeres en el entramado socio-histórico de cada territorio. En este último se manifiestan las múltiples situaciones de vulnerabilidad y de opresión que derivan del modelo actual, dominado por la subordinación de las mujeres y en paralelo, por la explotación ilimitada de la Naturaleza y los bienes comunes.

Así, el territorio es un elemento diferenciador respecto al entorno, incluyendo elementos sociales, que le otorgan sentidos que van más allá de un espacio geográfico determinado por límites legales o administrativos (COTAM, 2008; LeBonniec, 2009; Arreola Muñoz & Saldívar Moreno, 2017). Incluye además una herencia colectiva, asociada a hechos históricos, a la memoria (Herrera Valencia, 2023). En el territorio se construye la memoria colectiva –constituyendo un patrimonio– forjándose asociada a un sistema de elementos simbólicos y subjetivos, de percepciones, apreciaciones, acciones y valores relacionados con el modo de vida. Los fenómenos de arraigo, apego, de desarrollo de lazos afectivos con el territorio dan lugar el sentimiento de pertenencia socio-territorial (Giménez, 2005). El territorio es constitutivo de la relación social –el “espacio relacional” de Baticle (2017),– construyéndose a través de las relaciones simbólicas y las dinámicas e interacciones sociales. Éste aparece, además, para algunas comunidades indígenas, como un lugar privilegiado de transmisión de saberes y de valores (Basile et al., 2017) arraigado en la noción de territorio de vida –el “espacio vivido” de Frémont, 1976, en donde se desarrolla la vivencia comunitaria–, favoreciendo de ese modo su apropiación y consolidando el sentimiento de pertenencia e identidad.

Pero el contexto contemporáneo de primarización de las economías globalizadas ha tenido como consecuencia la expansión del modelo extractivista, que implica una explotación intensiva de los bienes comunes naturales –con fines de exportación y basada en procesos monoproduktivos– (Svampa, 2013, 2016) y que pone a los territorios en tensión, al transformarse en objetos de interés de grandes proyectos de inversión, exógenos. Esta tendencia extractiva ha puesto además en evidencia la misma lógica patriarcal dominante y las relaciones de subordinación que afectan a las mujeres. Los feminicidios, la violencia física y psicológica se producen corrientemente en las regiones en donde se implanta la industria extractiva, en paralelo a la contaminación, la devastación de los territorios y los problemas de salud (López Canela, 2024). “Al mismo tiempo, se constata una masculinización de las comunidades debido a la migración de trabajadores hombres y se ha generado el crecimiento de la trata de personas, la prostitución y el alcoholismo” (*Ibid*, 1). Ha irrumpido frente a esto un actuar rebelde de las mujeres, desde múltiples miradas y formas, marcando un nuevo relato, que como dice Leyva Solano, “viene insurgido desde cuerpos racializados de mujeres indígenas, negras, prietas, mestizas, manchadas, de color, así como lesbo trans y feministas” (2019, p. 12). Se han articulado de ese modo, perspectivas críticas

e interdisciplinarias sobre el extractivismo, revelando el cruce entre capitalismo, machismo, patriarcado y racismo denunciando el enfoque fundamentalmente colonialista que lo sustenta y los sistemas jerárquicos, de discriminación, opresión, explotación, despojo y violencia que los caracteriza (Herrero, 2017).

A pesar del contexto de gran asimetría de las luchas en el seno de los conflictos socioecológicos, las comunidades se organizan y articulan para defender sus territorios de vida, haciendo converger sus saberes en complementariedad, haciéndolos crecer y madurar arraigados en la realidad compartida, dando lugar a una inteligencia territorial colectiva y a la exigencia de participación en los procesos de toma de decisiones relativos a sus territorios (Orellana et al., 2024). En el corazón mismo de los conflictos socio-ecológicos y de la acción social, se construyen además nuevos saberes y competencias, poniéndose en marcha un complejo proceso de eco ciudadanía (Sauvé, 2007, 2013). Omnipresentes en el espacio público y en los escenarios políticos, las comunidades y en particular, las mujeres, se hacen esenciales en el mapeo de las resistencias y las luchas por el territorio, como interlocutores ineludibles (Wagner, 2008).

La relación entre las mujeres y el medio ambiente se desarrolla así, rebelde y en resistencia, y el rol de cuidadoras que se les había asignado socialmente, es redefinido en este contexto adquiriendo significación política y sentido emancipatorio. Al mismo tiempo, las luchas y acciones de transformación emprendidas dan lugar a procesos que favorecen lazos de confianza y un fuerte sentimiento de solidaridad, suscitando alegría, en el sentido que le da Spinoza, es decir la realización que juntos crece el poder de existir y de construir (Brière, 2024). En estos procesos, las mujeres de las comunidades juegan un rol político protagónico en el escenario público, deconstruyendo la invisibilización y la estigmatización de los liderazgos femeninos, fortalecidas en el entramado social, en la capacidad de organización y de desarrollo de estrategia múltiples, en la capacidad creativa y el compromiso frente a los múltiples desafíos que enfrentan y en la exigencia pública de que su voz sea escuchada, frente a la tentativa de exclusión y silenciamiento, y que sus necesidades y aspiraciones sean consideradas (Orellana et al., 2020). En el seno de sus comunidades desempeñan un rol innovador yendo más allá de la crítica al proyecto que desencadena el conflicto proponiendo escenarios basados en principios, definidos colectivamente, de justicia social y responsabilidad ambiental (Brière, 2020).

Una ecología política feminista está en construcción, dicen Bolados García y Sánchez Cuevas (2017). Una visión ecofeminista toma en efecto forma configurando un movimiento de re-existencia anti-extractivista, buscando una transformación significativa hacia un desarrollo humano justo a nivel social y ambiental y con equidad de género (Delbene Lezama, 2019). Efectivamente, desde el corazón mismo de las luchas colectivas y de la acción social y educativa comprometida con la defensa territorial, a menudo en contexto de violencia y de profunda injusticia, surge como semillero de esperanza y rebeldía lo que Leyva Solano (2019, p. 22) llama las «poéticas de las resistencias», que abren caminos creativos de reinención continua, no sólo de alternativas de vida, sino que de vidas alternativas.

Encontramos aquí algo muy esencial que es importante destacar y es que estas luchas de defensa de los territorios constituyen, como Escobar (2015) lo subraya, defensas de mundos, en donde es cuestión de la defensa de la vida misma, involucrando una dimensión vital: la ontológica. Se denuncia así la tentativa hegemónica de imponer una sola visión de mundo -crecimiento, extractivismo- a una diversidad, a menudo ignorada, despreciada o invisibilizada, de visiones de mundo existentes, de ontologías territoriales en donde priman otras concepciones o experiencias del mundo, que Escobar denomina *ontologías relacionales*. La idea de trama interconectada o de tejido de interrelaciones (mundos relacionales) que hacen la vida posible, se ha ido revelando o haciéndose explícitamente presente en las luchas de las mujeres en los territorios, al percibirse el riesgo de desbaratamiento -demolición o desmantelamiento- de esta pluralidad -interdependencia- vital. El conocimiento y la comprensión profunda de esta particularidad básica de la vida, que se genera y fortalece en las luchas de defensa del cuerpo-territorio, abren la vía a la formulación de una propuesta innovadora frente a la encrucijada socioecológica que enfrentan hoy en día los territorios.

En esta revista, presentamos diversas contribuciones que aportan una muestra de las preocupaciones, reflexiones, y prácticas sociales que desarrollan las mujeres en diversos contextos y desde la multiplicidad de miradas, posturas y lugares que ocupan en la estructura social. Sus relatos nos hablan de sus formas de organizarse, de su actuar en el espacio público, de sus luchas por la defensa del territorio ante el extractivismo neoliberal, sus liderazgos y diversos espacios de acción social en los que actúan y actuaron históricamente las mujeres. Sus voces, arraigadas en contextos culturales, experiencias sociales, dinámicas políticas e históricas en continuo cambio, permiten continuar construyendo el proceso de abordar el cuerpo y el territorio desde una perspectiva política pluriversa, como un territorio de vida que defender, proteger y también, repensar y reconstruir, recuperando lógicas de vida, contribuyendo a las transiciones socio-ecológicas que la realidad crítica requiere.

Abrimos este número con “*Taiñ zomo wirin zugu*”: Discursos de las mujeres mapuche en la prensa de las “primeras organizaciones” mapuche de La Araucanía”, de Stefanie Pacheco Pailahual y Tamara Urrutia Serrano, quienes abordan el discurso público a través de la prensa regional del territorio hoy denominado administrativa y políticamente “La Araucanía”, en el sur de Chile. En los primeros años del siglo XX tras la “postguerra” en la cual el estado chileno invadió militarmente el territorio mapuche, el Güllumapu, el que tuvo como consecuencia inmediata la desposesión territorial, un verdadero despojo del territorio mapuche y su incorporación a la modernidad capitalista con el desplazamiento de las comunidades mapuche a “reducciones” y la instalación de colonos de origen europeos y chilenos en las tierras más productivas. En ese contexto, las mujeres mapuche experimentan la violencia, el racismo y la invisibilidad; contexto en el que emergen liderazgos de mujeres mapuche organizadas en las denominadas “primeras organizaciones”. Es

a través de la escritura donde estas mujeres dan cuenta, desde distintas miradas y posiciones, de la realidad que experimentan; visibilizando demandas y propuestas frente al nuevo contexto que como pueblo mapuche y mujeres vivencian. Este artículo, a través del análisis del discurso, aborda escritos publicados en la prensa de Herminia Aburto Colihueque, Laura Nahuelpan, Celinda Manquel, Rosa Meli, y Guillermina A. Huenupán.

El segundo artículo “Conversaciones en el territorio: el mapeo social como herramienta para el diálogo comunitario con mujeres”, de Lucy Ketterer Romero, Ana Tragolaf Ancalaf y Catalina Díaz Castro, está situado también en el territorio mapuche. Las autoras presentan un mapeo social participativo de las experiencias sociopolíticas y organizacionales de mujeres mapuche y no mapuche en el territorio de Imperial, actual región de La Araucanía, realizado el año 2022 por el equipo del Observatorio de Equidad en Salud según Género y Pueblo Mapuche de la Universidad de La Frontera, Temuco, sur de Chile. Este trabajo se posiciona desde la valoración de los saberes y experiencias de las mujeres que habitan el territorio, y da cuenta, por medio de la metodología de cartografía social y la con-construcción colectiva de conocimiento desde el Nütram (diálogo en *mapudungun*, la lengua del pueblo mapuche), de las complejidades de la realidad comunitaria territorial, cruzada por el extractivismo forestal y deterioro medioambiental, la relación de las mujeres mapuche y no mapuche con el medio ambiente y las barreras sexistas que deben enfrentar. El artículo se posiciona epistemológicamente desde la perspectiva de los feminismos decoloniales y comunitarios, y entre sus resultados da cuenta del entramado de violencias estructurales históricas que afectan a las mujeres en sus cuerpos-territorios, en forma de violencia física, psicológica, sexual o económica. El artículo también reconoce las potencialidades individuales y colectivas que pueden contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Un tercer artículo, situado también en el territorio denominado La Araucanía “Mujeres benefactoras: organización y acción socio-política en La Araucanía entre 1931 y 1944”, de Sandra López Dietz, Camila Delgado Troncoso, Katherina Palma-Millanao, presenta a partir de la revisión de la prensa regional del periodo, una descripción y análisis en torno a la acción y organización de mujeres en actividades y asociaciones de beneficencia y caridad. Gran parte de estas mujeres eran descendientes de colonos europeos y pertenecían a las emergentes élites locales del empresariado que se benefició del despojo del territorio mapuche para la explotación agrícola, forestal y ganadera. El artículo reflexiona sobre la acción socio-política de las “mujeres benefactoras” quienes, si bien se posicionan desde un discurso que reivindica una feminidad conservadora que valora el rol de las mujeres como esposas y madres devotas; también entran a la arena política como candidatas de partidos políticamente conservadores en las elecciones municipales de 1935, cuando las mujeres obtienen el derecho a voto municipal por primera vez en Chile. El artículo se sitúa desde una perspectiva interseccional, observando el accionar de las mujeres en el territorio desde sus distintas posiciones de clase y de la racialización emergente de las relaciones coloniales y patriarcales situadas en ese contexto histórico y territorial.

En el “Congreso por la Educación No Sexista: debates, propuestas y repertorios del movimiento estudiantil feminista y disidente”, cuarto artículo del número, Ana Lopéz Dietz y Javiera Salazar vuelvan sobre la historia del movimiento feminista chileno, que se desarrolló en un periodo marcado por la dictadura, profundizando preocupaciones y reivindicaciones en torno a los derechos humanos, a las formas de violencia y a las condiciones socio-económicas. Poniendo luego el enfoque sobre la historia del movimiento feminista estudiantil, las autoras resaltan las importantes cuestiones debatidas en las universidades y escuelas gracias al compromiso político de estas mujeres: retos de representación en las asambleas y posiciones de liderazgo, acceso a los estudios, equidad en la remuneración, entre otros. Los principios y consecuencias de una educación de mercado fueron y siguen siendo denunciados, en términos e iniciativas destacadas en el artículo. Exponiendo también los debates conceptuales acerca de una educación no sexista exigida por estudiantes feministas de diferentes posiciones, las autoras analizan por fin la significación y las repercusiones de un importante congreso que tuvo lugar sobre el tema en el año 2014 en Chile.

Un quinto artículo, “Violencia Político-Sexual: Genealogía de un concepto de lucha”, aborda un objeto de movilización que dio lugar a un proceso de teorización *por y para* mujeres comprometidas en visibilizar, desde sus experiencias, esquemas de opresión de género. En su texto, Marie-Christine Doran, Francisca Fernández Droguett y Ricardo Peñafiel explican que la Violencia Político-Sexual (VPS) es una forma específica de violencia del estado, ejercida por agentes estatales para sostener una cultura colonial, capitalista y heteropatriarcal. Los autores resaltan que la VPS, importante eje de una violencia estructural pero muchas veces reducida a casos aislados y contextuales por las autoridades cuando se trata del fenómeno en el espacio público, cambia el cuerpo en campo de disputa. Frente a esta objetivación entre las peores, el movimiento feminista desarrolló áreas de lucha, analizados en el artículo desde una serie de entrevistas realizadas con militantes de Chile, México, Columbia, Guatemala, Perú y Brasil.

En el sexto artículo, Gabriela Bard Wigdor y María Florencia Aquino Cabral estudian un caso de política pública implementada en Córdoba, Argentina, para reducir las violencias de género. Así, desde una mirada feminista interseccional y de derechos humanos, “Injusticia epistémica y prejuicios de clase: La entrevista de admisión con usuarios denunciados por violencias de género”, trata de las formas de injusticias que enfrentan varones - racializados, en posición socio-económica desfavorable - que cometieron violencias hacia mujeres. En su análisis, las autoras ponen en evidencia el doble discurso del estado en cuanto a la intervención con los hombres violentos, a través de la política pública en cuestión. Ellas también reflexionan sobre perspectivas de intervención transformadora a nivel sistémico, destinadas a denunciar y disminuir las violencias estructurales e institucionales y, asimismo, reducir las violencias de género.

Un penúltimo artículo presentado en la revista es “El teatro y las artes como herramientas de cambio social: una entrevista a Katta Alonso, fundadora de Mujeres de Zona de Sacrificio Quintero-Puchuncaví en resistencia”. Este texto presenta efectivamente una entrevista realizada a Katta Alonso, quien fuera una

de las iniciadoras de esta organización ciudadana, constituida esencialmente por mujeres, que jugara un rol clave en la articulación de los esfuerzos de la comunidad, para manifestar la profunda alarma y el rechazo que ha causado la gravísima situación de saturación con contaminación industrial que vive la región de Quintero-Puchuncaví y de los múltiples impactos que esta genera en la salud de las personas, particularmente mujeres y niños y en el estado del litoral costero. La entrevistada destaca la larga y ardua trayectoria de lucha en defensa del territorio y el rol determinante jugado por las mujeres para exigir cambios en la realidad insostenible que vive la población de esa región. Asimismo, ella relata cómo la performance *El humo en el cuerpo*, presentada en el 2023 en el Centro Cultural Gabriela Mistral, se inspira de esas luchas, sumándose desde el arte a los esfuerzos públicos de denuncia y también, de reconocimiento del compromiso de las mujeres en la defensa del territorio y de la vida. Katta Alonso destaca el significativo aporte del arte y de la cultura en la sensibilización pública sobre las graves problemáticas socioecológicas contemporáneas y en el llamado urgente a producir cambios. Esta entrevista permite además alertar sobre la urgencia de poner freno al fenómeno de zona de sacrificio, que se impone como fatalidad y que es justificado por la tendencia de crecimiento⁷ continuo que caracteriza la opción de desarrollo dominante.

Finalmente, el texto “Las mujeres somos como agua, ganamos fuerza cuando nos unimos”, de Débora De Fina, presenta una reseña del libro “Mujeres del Mar: Aproximaciones sobre los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios”, coordinado por Lorena Arce, Karina Vargas y Yohanna Coñuecar, publicado por el Observatorio Ciudadano en el año 2023. Se destaca en este texto la significación de este libro para sensibilizar y valorar la relación entre las mujeres y el mar y el rol que ellas juegan para asegurar su vida cotidiana en el litoral costero, para proteger y defender el *lafken* (mar, en mapudungun), sus territorios, sus identidades, su patrimonio cultural tradicional y ancestral. Los relatos de diez mujeres, líderes comunitarias y territoriales, ilustran esta realidad y revelan su implicación y compromiso en torno a la promulgación de la Ley Lafkenche y a los desafíos que se enfrentan para aplicar este instrumento en el reconocimiento y protección de los derechos de las comunidades mapuche-lafkenche sobre el borde costero y para preservar el uso consuetudinario de éste.

⁷ Un crecimiento «sin alma», como decía Javier Pérez de Cuellar, ex-secretario general de Naciones Unidas.

Referencias bibliográficas

- Abraham, Y-M & Murray, D. (2015). *Creuser jusqu'où? Extractivisme et limites à la croissance*. Écosociété
- Acosta, A. (2012). Extractivismo y derechos de la naturaleza. En B. de Sousa Santos y A. Grijalva Jiménez, *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador*. Editores ABYA YALA, Fundación Rosa Luxemburg.
- Arreola Muñoz, A., & Saldívar Moreno, A. (2017). De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad. *Región y sociedad*, 29(68), 223-257. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a874>
- Aylwin, J. y Cuadra, X. (2011). *Los desafíos de la conservación en los territorios indígenas en Chile*. Observatorio de derechos de los pueblos indígenas-CRDI.
- Basile, S., Asselin, H., y Martin, T. (2017). Le territoire comme lieu privilégié de transmission des savoirs et des valeurs des femmes Atikamekw. *Recherches féministes*, 30(1), 61-80. <https://doi.org/10.7202/1040975ar>
- Baticle, C. (2017). Relire le conflit environnemental à travers une grille de lecture spatiale. *Socio-logos*, (12). <https://doi.org/10.4000/socio-logos.3124>
- Bolados García, P. y Sánchez Cuevas, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 33-42. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977>
- Brière, L., Moreau, G. y Voyer, M.-M. (2024). Les significations et la portée du « prendre soin » (care). En Orellana, I., Brière, L., Asselin, H. y Agundez-Rodriguez, A. (dir.), *Éducation relative à l'environnement: Trajectoires, perspectives et défis contemporains*, (43-62). Presses de l'Université du Québec.
- Brière, L. (2020). Eco-activism Contribution to Social Learning: Drawing from the Turcot Public Debate. *Canadian Journal of Environmental Education*, 23(3), 150-165. <https://cjee.lakeheadu.ca/article/view/1476>
- Carrere, R. (Coord.). (2004). *L'industrie minière: impacts sur la société et l'environnement*. Mouvement Mondial pour les Forêts Tropicales.
- Carvajal, L. M. (2016). *Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Fondo Acción Urgente - América Latina.
- Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche, COTAM. (2003). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato*. Informes finales de los grupos de trabajo. Vol. 3, tomo II.
- De Beauvoir, S. (2007). *El segundo sexo*. Cátedra.

- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora, Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, (2), 6-34. http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/11003/1/uba_ffyl_r_mora_2.pdf
- Delbene Lezama, L. (2019). *Pas de "futur du travail" sans respect de la nature: les visions écoféministes des ré-existences antiextractivistes d'Amérique latine*. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los 'derechos al territorio'. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 25-38. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1594>
- Frémont, A. (1976). *La région "espace vécu"*. Persée.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8-24.
- Global Witness. (2021). Última línea de defensa. Las industrias causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente. Global Witness Report.
- Herrera Valencia, A. C. (2023). La identidad territorial, construcción conceptual y estrategia de lectura urbana. *Territorios*, (49), 1-16. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12870>
- Herrero, A. (2017). Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional*, (54), 20-27. <https://www.ecologiapolitica.info/producte/54-ecofeminismos/>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8(30), 173-198.
- Langlois, M.-D. y Magaña Canul, R. I. (2023). Extractivisme(s). *Anthropen*. <https://doi.org/10.47854/anthropen.vii1.51731>
- Le Bonniac, F. (2009). Reconstrucción de la territorialidad Mapuche en el Chile contemporáneo. Un acercamiento necesario desde la historia y la etnografía. En Calbucura, J. y Le Bonniac, J., *Territorio y territorialidad en contexto post-colonial. Estado de Chile - Nación mapuche* (p. 44-79), Working Paper Series 30, Ñuke Mapuförlaget.
- Leyva Solano, X. (2019). Abertura. En X. Leyva Solano y R. Icaza (Coords.). *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- López Canela, E. (2024). *Mujeres ante el legado patriarcal y colonial del extractivismo minero*. Debates Indígenas. <https://debatesindigenas.org/2024/02/01/mujeres-ante-el-legado-patriarcal-y-colonial-del-extractivismo-minero/>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>

- Mansilla Sepúlveda, J. G., Billeke, C. A. H., Soto Arango, D. E., Beltrán Véliz, J. C., & Valle de Frutos, S. (2021). Historia y Violencia: Asesinatos de Líderes Indígenas Guardianes del Medio Ambiente en América Latina, 2016-2019. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña, Revista De La Solcha*, 11(2), 43-69. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2021v11i2.p43-69>
- Martínez Allier, J. (2014). *Écologisme des pauvres. Une étude des conflits environnementaux dans le monde*. Paris: les petits matins.
- Orellana, I., Brière, L., y Rodríguez Arancibia, F. (2020). La resistencia social en contexto de conflicto socio-ecológico: un crisol de desarrollo de las dimensiones crítica y política de la educación ambiental. *Ambiente & Educação. Revista de Educação Ambiental*, 25(1), 13-45. <https://doi.org/10.14295/ambeduc.v25i1.11117>
- Orellana, I., Larrea Burneo, A., Poisson, G., Jurado Cerdas, L., Prudhomme, M., Brière, L., Sauvé, L., Marleau, M.-E. y Levert, C. (2024). Les perspectives critique et politique de l'éducation relative à l'environnement: conflits socioécologiques et extractivisme. En I. Orellana, L. Brière, H. Asselin y A. Agundez Rodríguez (Dirs.), *Éducation relative à l'environnement. Trajectoires, perspectives et défis contemporains*. Presses de l'Université du Québec.
- Orellana, I. y Marleau, M.-E. (2015). Résistance, engagement et construction d'une écocitoyenneté critique. *Éducation relative à l'environnement: Regards-Recherches-Réflexions*, (12), 59-80. <https://doi.org/10.4000/ere.430>
- Sánchez Albarrán, A. (2017). Territorio, extractivismo y (des)ciudadanía en América Latina. *El cotidiano*, (201), 17-26.
- San Juan Standen, C. (2011). *Capital social en el Valle del Tránsito: transformación e impactos intangibles de la transaccional Barrick Gold Corporation en el Valle del Huasco. Proyecto Pascua Lama*. Tesis inédita de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.
- Sauvé, L. (2007). Apprendre dans l'action sociale: vers une écocitoyenneté. En D. Proulx y L. Sauvé (Dirs.), *La porciculture intempestive au Québec* (pp. 320-337). Éditions Écosociété.
- Sauvé, L. (2013). Au cœur des questions socio-écologiques: des savoirs à construire, des compétences à développer. *Éducation Relative à l'Environnement-Regards, Recherches, Réflexions*, (11), 19-40. <https://doi.org/10.4000/ere.662>
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, (14), 9-45. <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Svampa, M. (2013). Consenso de los «Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, (244). <http://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/?page=5>

Svampa, M. (2016). *Neo-extractivism in Latin America. Socio-environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108752589>

Wagner, L. (2008). La lucha contra la contaminación y el saqueo: de las movilizaciones en Mendoza a la unión de las reivindicaciones socioambientales en América Latina. *Historia Unisinos*, 12(3), 196-206. <https://doi.org/10.4013/htu.20083.01>

Yáñez, N. y Molina, R. (2011). *Las aguas indígenas en Chile*. Lom Ediciones.